Bogotá, 04 de noviembre de 2026.

Doctor
CARLOS JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de Pacho, Cundinamarca
Pacho – Cundinamarca

Asunto: Propuesta formal y solicitud de suscripción de convenio de cooperación interinstitucional – Proyecto "Apoyo para el mejoramiento de viviendas rurales en el municipio de Pacho, departamento de Cundinamarca 2026".

Respetado Señor alcalde,

Reciba un cordial saludo en nombre de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros de Cundinamarca, Amazonía y Orinoquía.

En atención a la manifestación formal de interés presentada por la Administración Municipal y con el propósito de aunar esfuerzos para dignificar las condiciones de vida y habitabilidad de las familias campesinas y caficultoras del municipio, nos permitimos presentar formalmente la propuesta para la celebración del convenio de cooperación interinstitucional.

A continuación, se relacionan los términos principales del proyecto y las condiciones financieras acordadas:

- **Objeto del convenio:** Apoyar el mejoramiento de las viviendas rurales, ubicadas en la zona cafetera del municipio de Pacho del departamento de Cundinamarca. La intervención consistirá principalmente en la adecuación de techos, paredes y pisos, con prioridad en las cocinas de las viviendas para fortalecer la seguridad alimentaria y el bienestar de los hogares rurales.

- **Aporte de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) como administradora del FoNC:** La FNC aportará en efectivo la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)**, provenientes de los recursos del Fondo Nacional del Café (Transferencias Cafeteras - Ley 863 de 2003).

- **Alcance y beneficiarios:** Intervención en las viviendas de 15 familias caficultoras del municipio de Pacho.

- **Plazo de ejecución:** Hasta el 24 de mayo de 2027 (o 10 meses a partir de la firma del acta de inicio).

Agradecemos de antemano su gestión para avanzar en los trámites correspondientes y proceder con la firma del convenio. Quedamos a su disposición para coordinar los aspectos finales requeridos.

Cordialmente,

NÉSTOR JAVIER ROBAYO ROJAS
Director Ejecutivo